



Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla-Podemos

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de Entidades Locales, el Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla-Podemos del Ayuntamiento de Alcantarilla desea someter a la consideración del Pleno la siguiente Propuesta.

TEMA DE PROPUESTA:

Rondas de la Policía Local alrededor de los centros educativos durante los fines de semana para prevenir el vandalismo

EXPOSICION DE MOTIVOS:

Varios directores de centros educativos de nuestro municipio con los que nos hemos reunido han coincidido en que sus centros sufren actos de vandalismo durante los fines de semana. Durante esas noches, algunos vándalos entran en el patio de los centros y realizan pintadas, rompen mobiliario y consumen drogas y alcohol.

Así pues, muchos lunes por la mañana los patios de los centros aparecen con cristales rotos, mobiliario roto, pintadas, meadas e incluso residuos de drogas. Esto provoca disrupciones en la vida de los centros, pues obliga al personal a dedicar parte de su jornada a revisar los patios y a limpiar y reparar los desperfectos, además de un goteo de gastos innecesarios. Asimismo, supone un riesgo para los alumnos, especialmente para los más pequeños, que corren el riesgo de lesionarse con los residuos que los vándalos dejan tras de sí.

Esto podría solucionarse si la Policía Local hiciera rondas alrededor del perímetro de los centros educativos durante las noches de los fines de semana, revisando con linternas si alguien no autorizado permanece en su interior y amonestando a quienes destruyan o ensucien nuestros centros.

Por todo lo expuesto, el grupo municipal CAMBIEMOS ALCANTARILLA-PODEMOS hace al pleno la siguiente propuesta de ACUERDO:

1. Instar al Equipo de Gobierno a que incluya en las rondas de la Policía Local pasar alrededor del perímetro de los centros educativos durante las noches de los fines de semana, revisando que nadie no autorizado se encuentre en su interior y sancionando a quienes realicen actividades ilegales.
2. Que se informe del presente ACUERDO y PUBLIQUE en los distintos medios de comunicación municipales. (Radio, Prensa, Redes Sociales, etc...)

Alcantarilla 13 de octubre de 2017

Arcadio Martínez Corrales

Portavoz del Grupo Municipal
Cambiemos Alcantarilla-Podemos